

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.251.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 13 de Julio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios a 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 ídem en la 2.ª y 10 ídem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO ADJETIVO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## HA LLEGADO GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe 23, pral.

## NO SERVIAN DE NADA.

Se va perdiendo la costumbre que mantenían los hombres políticos durante el verano, de hacer las escursiones llamadas de propaganda. Aquello era una hermosura.

Los hombres mas serios y populares predicaban en los teatros la buena nueva. El público aplaudía con entusiasmo; la gente sencilla se enternecía y en mas de una ocasión las lágrimas descendieron silenciosas por las mejillas de los crédulos y honrados ciudadanos.

Por que analizando y aun exagerando los males que en todo tiempo afligen a la misera humanidad y a los pueblos, era consolador ofrecer un remedio eficaz y positivo.

—Quitaremos—decían—los consumos odiosos; haremos economías en los gastos del Estado; aliviaremos al contribuyente afligido; moralizaremos la administración pública; se fomentarán las obras de interés general; libraremos al país del caciquismo irresistible que le abrumba y seguramente levantaremos a la patria de su actual postración, para alcanzar días prósperos y felices.

¿Quién no aplaudía afirmaciones a cuya realización aspira todo pueblo generoso y civilizado?

Se llegaba al delirio en vítores y aclamaciones; las músicas entonaban himnos patrióticos y el orador era felicitado, disputándose las gentes el honor de abrazarle.

Ha pasado algún tiempo, desde que anualmente se repetía el mismo espectáculo, y el pueblo ha visto que apesar de la buena voluntad de los hombres y de los programas halagüeños, la sociedad, como los hombres, no puede llegar jamás a la posesión de la ventura soñada; porque segun ha dicho quien todo lo sabe, en esta misera y pasajera vida no pueden darse el paraiso y la felicidad que de buena fé pretenden los entusiastas.

Los desengaños se han apoderado de tal suerte de la opinión pública, que aquellas propagandas políticas no encuentran la menor resonancia en ninguna parte; una valla invencible de burla ó a lo menos de indiferencia se opone a los fogosos discursos de los oradores que prometen la felicidad del país.

En el verano del año anterior, todos sabemos lo sufrido por el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta; el año antes le levantó el pueblo arcos de follage.

Y es que la política, a la usanza actual, no entusiasma a nadie; por el contrario, aleja de la gestión de los negocios públicos a la gente seria y de valimiento. De ahí que aspiren a las mas altas representaciones, gente de tercera fila y se vea alguna vez ocupar un puesto distinguido al tipo vulgar y

ambicioso, blanco de las burlas de sus conciudadanos.

Tenemos fé en el porvenir. Mucho se va adelantando con que la política misera que ha empobrecido al país, se modifique y mejore.

Tiene que venir una saludable reacción para que rija los destinos de la patria gente mas seria y de mayor provecho; es preciso hacer en los pueblos y en las villas una campaña de regeneración contra ese caciquismo de los perdidos y los arruinados, que quieren reparar los extragos del despilfarro, con los fondos municipales.

El país va aprendiendo una gran enseñanza: que el bien público no nace de un hombre, aunque este tenga buena voluntad; viene de las virtudes de los ciudadanos y del comun esfuerzo en pró de la patria.

### NOTAS Y NOTITAS.

A pasar muy buenos ratos ya se marchan los ministros, por que es la *quema* excesiva que puso a la Corte sitio, y es tan fina su epidermis que bien pudieran sentirlo. Solo quisiera saber, convertido en «escardillo», lo que jureles y melbas opinarán donde... *Lindo.*

Vivir para saber.  
Leo en un periódico catalán: «En la primer rinconada que forma el camino de Montait, se encontraron ayer los cadáveres de dos hombres.»

Me deja la noticia estupefacto. Y me acusa una duda. ¿Qué se dirían los cadáveres al encontrarse?

Debe de investigarse tamaña cosa, pues ante esa entrevista semi-asombrosa, podría al punto aprender el lenguaje del otro mundo.

Un émulo de quien ustedes saben. *La Alborada*, periódico semanal que vé la luz en Yecla, publica en su primer número las siguientes *berzas*, que someto a la consideración de ustedes.

Es una receta para hacer sonetos, y dice así:

«Se recoge una palabra, por ejemplo, Esta que a la jóven halaga ihermosal. Se la compara después con la rosa, Con el oro, con ambar, con el templo. (Se destempla la lira) yo la templo, Y al blando son con ella cariñosa, Canto a una niña, que ha de ser dichosa. En tanto que sus bellezas contemplo. Después deben hacerse dos tercetos Que han de rimar por fuerza uno con otro. Para que resulten legibles los sonetos Y pueda compararse este al esotro. Ya salieron tercetos y cuartetos? Pues este señores, salíome *potro.*»

Como el autor, vamos al decir. Ahora bien ¿qué comentario merece esto? Yo creo que el mejor es avisar a la guardia civil para que cumpla con su deber.

Una cosa que yo encuentro superior, y estoy con ella conforme, sí, señor.

Dice un telegrama que China no quiere dejarse engañar por el Japón. Hacén bien.

¿Acaso los chinos iban a ser chinos siempre? Justo es que ya ascendieran... Al nivel de los nisperos.

De Rodao: «Un astrónomo afamado, ha tenido la fortuna de ver muy cerca la luna con un lente que ha inventado. Digno es de elogio, señores,

ese astrónomo tan listo, aunque yo, sin *darle pisto*, hago progresos mayores; pues cuando enfadarme suelo, igual que cualquier cristiano, *toco el cielo con la mano, y pongo el grito en el cielo.*»

Antón Martín.

## NUESTRO ALCANOR.

MADRID 15.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. A consecuencia del terrible incendio ocurrido en Adusinen (Prusia oriental) ha sido destruida toda una manzana de casas de un barrio extremo y que se elevaba al número de 40.

El número de heridos es considerable y de entre los escambros han sido extraídos 22 cadáveres.

Telegrafían de Tánger, que ya está todo preparado y mañana saldrá de Melquíez el Sultán Ab-de-lazis con dirección a Fez donde llegará el miércoles.

El recibimiento que se le prepara es suntuosísimo.

Aumenta la agitación entre las kábilas fronterizas a España, temiéndose graves desordenes.

Dícese que una comisión de riffieños ha marchado al interior del Imperio a predicar la independencia de las kábilas.

A las cuatro y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo presidido por el Sr. Sagasta.

Segun manifestación hecha por los ministros, a la entrada, los asuntos sobre que han de deliberar son muchos y complejos, por lo que es de presumir que la reunión no terminará hasta las ocho y media de la noche.

El Sr. Presidente del Consejo, confirmando lo que anteriormente tengo dicho, declaró que someterá a la aprobación del Consejo un plan completo de cuestiones económicas y políticas que habrán de realizarse durante el interregno parlamentario.

Como consecuencia de esto el gobierno se ocupará del empréstito en cuya negociación persiste el Sr. Sagasta y de los decretos que han de publicarse de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, para hacer uso de aquellos créditos que sean de más urgente necesidad, para imprescindibles atenciones de los servicios públicos que figuran en el proyecto de presupuestos recientemente presentado a las Cortes y no aprobados por clausura de estas.

El Consejo se ocupará además de las combinaciones de personal, asunto que ha de ofrecer dificultades, por que respecto a las personas que han de desempeñar cargos están en completo desacuerdo los señores consejeros de la Corona.

El Sr. Ministro de la Guerra, dijo que llevaba además de varios expedientes, el decreto relativo al aumento de guarnición en Melilla.

El resto del Consejo se dedicará al despacho de varios expedientes de carácter administrativos y otros de indultos de penas leves.

Con una extraordinaria concurrencia se ha celebrado el anunciado *meetings* federal del que no doy cuenta detallada por lo avanzado de la hora a que termina y la distancia larga a que se halla del centro de Madrid el frontón de *Fiesta Alegre*, lugar en que se celebra.

El tono de los discursos ha sido llamamiento a los elementos republicanos para la formación del partido único y elogios al último manifiesto del Sr. Pi y Margall.

Se acordó hacer una enérgica propaganda en dicho sentido, y organizar el partido.—PERFEN.

## LOS EXAMENES.

A continuación publicamos la Memoria que la Junta local de primera enseñanza ha hecho, dando cuenta del resultado de los exámenes recientemente verificados en las escuelas públicas municipa-

pales y del estado en que se encuentran las mismas.

Dice así:

«En la ciudad de Almería a seis de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos varios señores en calidad de individuos pertenecientes a la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Verdejo, y abierta que fué la sesión, se trataron, discutieron y acordaron los particulares siguientes: Por los señores Vocales D. Manuel Belmonte García y D. José Díaz Jimenez, encargados de llevar a cabo los exámenes generales en las escuelas públicas de esta capital, en cumplimiento de lo acordado en sesión del diez y seis de Junio anterior, se dió cuenta de haber realizado aquellos en los dias veintidos al veintiocho del mes último, y con vista de las notas tomadas por dichos señores en cada una de las escuelas visitadas, se acordó consignar en acta los resultados ofrecidos en referidos exámenes, que son los que siguen:

*Escuela de niños del distrito del Puerto.*

Esta escuela se halla regentada por el maestro D. Francisco Villanueva Real; asisten a ella ciento diez y seis alumnos; su organización y disciplina son inmejorables; el sistema y métodos de enseñanza adoptados, así como los procedimientos, son los aconsejados por la ciencia pedagógica, en completa armonía con el número de niños, y con la índole de cada asignatura; los resultados que este funcionario obtiene son muy notables, revelando su constante trabajo, y el celo e inteligencia con que desempeña sus funciones; se adjudicó uno de los cinco premios de primera clase, y un crecido número de los demás, en medallas, ropa y otros objetos.

*Escuela de niñas del Puerto.*

A esta escuela, dirigida por D.ª Adela Ruiz Hidalgo, asisten setenta niñas; tanto su organización y disciplina, como el sistema de enseñanza, métodos y procedimientos que tiene adoptados, responden cumplidamente a las exigencias de la pedagogía, obteniendo por ello y por su inteligencia y asidua labor muy buenos resultados en la enseñanza de sus discípulas. Se adjudicaron muchos premios en ropa, medallas y objetos.

*Escuela de niños del distrito del Centro.*

En esta escuela regentada por el ilustrado maestro D. Juan Moreno Ayala, existe una matrícula de ciento cincuenta y cuatro niños, asistiendo ordinariamente ciento veinte a ciento treinta; su organización, orden y disciplina son inmejorables; el sistema porque está regida la escuela, así como los métodos y procedimientos de enseñanza y el trabajo poco común del profesor, son, a no dudarlo, la causa y segura garantía de los notables resultados que se notan en este Establecimiento; debiendo advertir, que se dan en él asignaturas del grado superior a que el maestro no viene obligado por la Ley. Se adjudicó uno de los cinco premios de primera clase y muchos de los demás consistentes en ropa, medallas y otros objetos.

*Escuela de niñas del distrito del Centro.*

D.ª Angustias Campiñas es la ilustrada y laboriosa maestra de este Centro de enseñanza. Hay en él una asistencia de noventa y cuatro niñas; su organización, disciplina y orden son admirables; el sistema de enseñanza porque se rige esta escuela es el preceptuado, dada la asistencia dicha, los métodos y procedimientos puestos en práctica para la enseñanza de las asignaturas que comprende el programa vigente, son altamente recomendables y eficaces para la obtención de los brillantes y sobresalientes resultados que ofrece. Se adjudicaron dos de los cinco premios de primera clase, y multitud de otros, consistentes en medallas, ropas, cajas de papel y otros varios objetos.

Esta Junta tiene un verdadero honor en proponer al Excmo. Ayuntamiento que, como premio a tan distinguida y trabajadora maestra, se sirva costearle la medalla profesional que debe usar el Magisterio público, segun previene la R. O. de catorce de Marzo del corriente año.

*Escuela de niños 1.ª de las Huertas.*

Esta Escuela se halla a cargo del maestro D. Deogracias Lacal del Pino; su organización es aceptable, lo mismo que la disciplina, métodos y procedimientos de enseñanza. Su asistencia se

eleva a cincuenta niños; ofrece buenos resultados. Se adjudicaron algunos premios en medallas, ropas y otros objetos.

*Escuela de niñas 1.ª de las Huertas.*

D.ª Maria Lázaro y Abad es la maestra de esta Escuela; asisten a ella de doce a quince niñas, por cuyo escaso número y por llevar poco tiempo en la misma y hallarse casi todas en los comienzos de la enseñanza, no ha podido esta Junta apreciar los resultados que ofrece dicha maestra, esperando que tanto la Junta como la profesora estudien las causas que originan la escasa concurrencia de niñas, y hagan porque desaparezca la anómala situación de la precitada escuela, promoviendo la mayor asistencia a ella por los medios coercitivos que la Ley de instrucción pública preceptua.

*Escuela de niños 2.ª de las Huertas.*

Esta Escuela está a cargo del maestro D. Juan José Casquet; asisten a ella ordinariamente de noventa a cien niños. Tanto su organización, orden y disciplina, como los métodos y procedimientos que tiene adoptados, resultan algo deficientes, y si a esto se agregan las malas condiciones del local donde se halla instalada la escuela, que apenas pueden desenvolverse los niños, se comprenderá fácilmente que los resultados que ofrece no pueden pasar de la categoría de regulares. Se adjudicaron algunos premios.

*Escuelas de niñas 2.ª de las Huertas.*

A esta escuela, dirigida por D.ª Teresa Benitez del Caseo, asisten setenta y tres niñas; tanto su organización y disciplina, como el sistema de enseñanza, métodos y procedimientos que tiene adoptados, responden cumplidamente a las exigencias de la Pedagogía obteniendo por ello y por su inteligencia y asidua labor muy buenos resultados en la enseñanza de sus discípulas; se adjudicaron muchos premios en ropas, medallas y objetos.

*Escuela de párvulos del Centro.*

A esta escuela regentada por el maestro D. Andrés Lopez Nieto, teniendo como auxiliar a D. Pedro García, asisten ordinariamente unos cien alumnos, su organización, orden y disciplina, se ajustan perfectamente a las más severas reglas de la Pedagogía de párvulos; sus métodos y procedimientos adoptados, responden cumplidamente a esta clase de enseñanza educativa; la bondad de dichos métodos y la asidua laboriosidad de los profesores, son causas principales de que se ofrezcan los brillantes y notables resultados que han podido apreciarse. No obstante, adolece esta escuela de la falta de material de instalación, sumamente necesaria é importante, por el carácter eminentemente intuitiva de esta enseñanza; se adjudicaron muchísimos premios en ropa, medallas y otros objetos.

*Escuela de niñas de las Almadravillas.*

D.ª Paula V.ª García, es la maestra interina de esta escuela; asisten a ella treinta y una niñas; su organización, orden y disciplina son regulares, y del propio modo los métodos y procedimientos que tiene adoptados para la enseñanza; como la mayor parte de las niñas hace poco tiempo que concurren a la escuela y se hallan, por tanto, al comienzo de la instrucción, se ofrecen regulares resultados. Se adjudicaron algunos premios.

*Escuela de niños del Barrio Alto.*

Esta escuela se halla servida por el maestro interino D. Enrique Punzón Gazquez, su organización, orden y disciplina son muy aceptables, lo mismo que los métodos y procedimientos que emplea en la enseñanza, ofreciendo buenos resultados no obstante los pocos meses que lleva al frente de dicha escuela; asisten a ella sesenta y cinco niños; siendo la mayor parte de ellos de corta edad y nuevos en el establecimiento se adjudicaron muchos premios en ropa, medallas y objetos.

*Escuela de niñas del Barrio Alto.*

D.ª Luisa Sanchez Doblás es la maestra propietaria de esta escuela a la que concurren cien niñas; su organización, disciplina, sistema de enseñanza, métodos y procedimientos, empleados en esta escuela responden cumplidamente a las exigencias de la Pedagogía, ofreciéndose por ello y por el inteligente y trabajo de dicha maestra; mu-

resultados en la enseñanza de sus discípulas; se adjudicaron muchos premios en ropa, medallas y otros objetos.

**Escuela de niños de la Vega.**

Esta Escuela, que puede llamarse modelo, se halla regentada por el modesto cuanto inteligente y laborioso Sr. D. Francisco del Aguila Sanchez; la asistencia diaria se eleva al importante número de ciento veinte y un alumnos; su organización orden y disciplina, son verdaderamente admirables y sorprendentes; los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza, responden cumplidamente al carácter y circunstancias de las asignaturas que se enseñan; obteniendo por todo ello y por la incansable y asidua labor que realiza tan distinguido maestro, brillantísimos y sobresalientes resultados; hallándose los alumnos de las secciones 6.ª, 5.ª, 4.ª y 3.ª a una misma altura de conocimientos relativamente; siéndole a esta Junta muy difícil elegir éntre los niños de cada sección; los mejores para premiarlos; pues to los ofrecían los mismos méritos y todos eran acreedores á recompensas.

Si en el libro de visitas de esta Escuela no se hallasen consignados multitud de brillantísimos informes que atestiguan, bien claramente, los maravillosos resultados que esta Escuela ha ofrecido en todos tiempos, el hermoso espectáculo realizado por el Sr. Aguila en los exámenes públicos verificados en su Escuela en la tarde del 27 de Junio anterior habría bastado para colocarle á la más envidiable altura, y para conceptuar su Escuela como la mejor de la capital.

La Junta hubiera deseado poder disponer de mayor número de premios con que recompensar el constante trabajo y aplicación de aquellos pequeños planteleros de la vida, pues en realidad todos, sin excepción alguna, se hicieron acreedores á esta distinción; no obstante adjudicó un premio de los de primera clase, de los cinco adquiridos para igual número de alumnos sobresalientes; ocho elegantes medallas, diez cortes de pantalón y multitud de premios de diversas clases.

Al crearse esta escuela no se la dotó del necesario menaje de instalación, según dispone la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 22 de Diciembre de 1873, y por esta razón no ha podido adquirir el maestro el mobiliario, para llenar cumplidamente las exigencias de la enseñanza; toda vez que las 156 pesetas, asignadas á esta escuela en concepto de material, han de emplearse en el aseo y limpieza del local, en la conservación del material fijo existente, en la adquisición de libros, papel, plumas, tinta y demás efectos de enseñanza; y como es de todo punto indispensable dotar á esta escuela del material necesario, pues hay muchos niños, que no tienen donde sentarse, esta junta local tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar se le conceda 250 pesetas por una sola vez al maestro de referencia para la adquisición de dicho material, cuya inversión justificará debidamente y además se le conceda la medalla profesional.

**Escuela de niñas de la Vega.**

Doña Dolores Rodríguez es la maestra de esta escuela incompleta; existe una matrícula de ciento treinta niñas y asisten ordinariamente de ciento á ciento quince; su organización orden y disciplina son perfectas y ajustadas á los preceptos de la Pedagogía; el sistema de enseñanza, métodos y procedimientos adoptados, se encuentran en armonía con el número de niñas, y con el carácter y circunstancias de las asignaturas del programa; por estas circunstancias, y por la inteligente y constante labor de la maestra, se notan muy buenos resultados en todas las materias del grado elemental: no obstante ser esta escuela de la categoría de incompleta, se adjudicaron muchos premios consistentes en medallas, ropas, y otros varios objetos.

**Escuela de niños de la Cañada de San Urbano.**

Esta escuela se halla desempeñada por el maestro D. Amador Lacal García; asisten ordinariamente á ella unos treinta niños; su organización, disciplina y orden son buenos; el sistema de enseñanza, métodos y procedimientos responden al número de niños y á la índole y carácter de las asignaturas del plan de enseñanza, ofreciendo buenos resultados; se adjudicaron varios premios.

**Escuela de niñas de San Urbano.**

Doña Manuela Becerra Perez es la maestra que regenta esta escuela á la que asisten ordinariamente unas treinta niñas, hallándose casi todas en el comienzo de las asignaturas, por hacer poco tiempo que han ingresado en la escuela. Por esta razón no pueden apreciarse mas que regulares adelantos, que espera la Junta han de convertirlos en buenos, cuando se regularice y aumente la asistencia; dada la tan acreditada competencia de la maestra se repartieron premios y otros objetos.

Para terminar, la Junta acuerda con-

signar en este acta las siguientes observaciones.

1.ª Que siendo muy anómala y deficiente la actual localización de las escuelas públicas, perjudicando gravemente la enseñanza, se estudie un plan completo de instalación, en los puntos céntricos de cada distrito escolar, á fin de que responda cumplidamente á la mayor comodidad de los niños, que asisten á estos establecimientos, y á las exigencias de la enseñanza, procurando que los locales reúnan las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

2.ª Que se promueva, por todos los medios que la ley aconseja, la asistencia á las escuelas públicas en todos los distritos y muy especialmente, en aquellos en que resulta sumamente escasa, y de que se deja hecho mérito en la presente acta.

3.ª Que se remita una copia de esta acta á la Junta provincial de instrucción pública, otra al Excmo. Ayuntamiento, y las que necesite la prensa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde Presidente se levantó la sesión.

Los vocales, Manuel Belmonte Garcia y José Diaz Gimenez.

**Parentesis.**

**Anarquista por instinto.**

Salvador, el condenado á muerte por el atentado del Liceo, en Barcelona, lo ha dicho en la conversación que sostuvo con un periodista. Profesa la anarquía por instinto.

Parece raro, casi absurdo, que por instinto solamente, sin reflexión alguna, se pueda defender una idea, buena ó mala, pero idea al fin. Y sin embargo, si se mira el anarquismo desde el punto de vista de los hechos consumados, puede admitirse el instinto.

Porque esos hechos son crímenes. ¿Acaso no es instintiva la acometividad en la fiera? ¿Acaso no presenta la fecunda historia de las perversiones y maldades humanas, ejemplos frecuentes de criminales que encuentran placeres en el sacrificio cruel de sus víctimas? Llámese eso locura; júzguese deficiente de educación moral, considérese como se quiera, el hecho está probado. ¡Quién sabe!

El fanatismo es siempre supersticioso. Quizá sin la superstición no hubiera fanáticos. ¿Quién sabe, digo, si cuando el condenado á muerte pensaba en el lanzamiento de las bombas que mataron á dieciocho personas inocentes é indefensas, se le ocurría que debería él hacerse digno de su apellido y ser el salvador de los que conceptuaba aherrojados y vilipendiados por la burguesía?... Si, hay instinto y hay fanatismo en el anarquista de Barcelona. Lo poco que leyó no lo ha entendido. Ahora, en su prisión, hace como que estudia la *Filosofía elemental*, de Balmes. ¡Bah! Lo mismo que silera las coplas de Calainos... Lo que Balmes dice no ha de verter un solo rayo de luz en un cerebro perturbado, ni ha de despertar un solo sentimiento generoso, donde todo está dormido, menos el instinto del crimen.

No determinó en Salvador la propaganda teórica ningún hecho como el que ha realizado. Débese este, y tiene razón de decirlo el criminal, aunque él no sepa por qué la tiene, á su propio instinto de maldad.

Si el anarquismo no le hubiese obcecado, le hubieran llevado al patíbulo asesinatos vulgares, de esos que ocurren todos los días revistiendo á veces los más repugnantes caracteres. Fué anarquista por casualidad, después de haber defendido la casaca de Carlos VII. ¡Saqueen ustedes la consecuencia! Lo que no es casualidad es la tendencia al mal. Salvador es un ser viciado, moralmente corrompido. Con libros y sin ellos sería siempre lo que ha sido: un criminal infame.

No soy partidario de la pena de muerte. Pero si hay que cumplir la ley, bien dictado está el veredicto del Jurado de Barcelona.

Los anarquistas por instinto, son unos de tantos criminales. Son fieras, cualquier cosa menos hombres.

Y la sociedad debe de eliminarlos.

Calixto Ballesteros. Madrid.

**GACETILLAS.**

**En el Ayuntamiento.**

**SESION NOCTURNA DEL DIA 16.**

Presidia el Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los Sres. Laynez (D. F.), Fernandez (D. A.), Cassinello (D. A.), Garcia Monfort, Belmonte, Rumi, Barroeta, Soria y Batlles.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior sesión, pasose al despacho ordinario, en la siguiente forma.

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio, para publicarlos en el *Boletín oficial*.

Solicitud de D. Antonio Martinez Perez, pidiendo se le permuten los terrenos que ha de dejar á la vía pública en la calle de Majadores.

Escrito de D. Antonio Sanchez Povo, solicitando se le abonen 69 pesetas por el terreno que deja á la vía pública en la travesía del Calvario y que se proceda á la expropiación de unas casillas, todo conforme á lo informado y acuerdo del Ayuntamiento en su respectivo expediente.

Informe de la comisión de Hacienda para que se paguen dos facturas de 35 pesetas una y de 12'50 otra, por impresos para las oficinas.

Otro idem de la misma comisión, reconociendo á favor de Maria Segura los kioskos para la venta de periódicos establecidos en el Paseo del Príncipe.

Escrito de D. Juan Ubeda Fenoy, pidiendo se le admita papel de la deuda amortizable por todo su valor, para la fianza del arrendamiento de la casa-manzana.

El Sr. Verdejo dice que este asunto tiene que resolverse pronto, porque aún no ha prestado la fianza definitiva dicho arrendatario y que debe sujetarse al pliego de condiciones.

Los Sres. Barroeta y Rumi dicen que si es verdad que existe una ley para que puedan prestarse las fianzas en papel de la deuda, no puede obrarse en contra de ella.

El Sr. Soria dice que debe estudiarse esta cuestión y versi hay ó no lugar á deliberar.

El Sr. Belmonte manifiesta que los tenedores de esa clase de papel, tienen derecho con arreglo á la ley á que se le admita el papel.

El Sr. Verdejo propone una solución intermedia y es que preste la fianza por ahora en metálico y que la comisión respectiva estudie ese asunto, y si hay derecho á que lo haga en papel se le devuelva dicha fianza en metálico. (Así se acuerda).

Solicitud de D. Francisco Maresca, pidiendo se resuelva respecto de otra solicitud que tiene presentada para edificar en la calle de la Reina Regente.

Recibo de 70 pesetas por mangas para el servicio de riegos.

Informe de la comisión proponiendo la devolución del depósito que tenia hecho el arrendatario de la renta del verde, del pasado año económico.

Solicitud del arrendatario de las mesas y casetas del nuevo Mercado, pidiendo la rescisión del contrato y que pagará todo este mes, ingresando su importe.

Dióse lectura al programa de los festejos que se han de celebrar en la próxima feria de Agosto, que aún se halla en borrador.

El Sr. Cassinello manifiesta que es muy aceptable el programa de los festejos, pero que debe suprimirse la lapida que se propone colocar en las calles que mejor arregladas aparezcan en la feria y además la salida del globo, pues todo esto es un gasto inútil.

Además manifiesta que autorizado por la Junta Directiva del Circulo Literario, propone se incluya un festival que llevará á cabo dicho Circulo y que aún no está todavía decidido, pero que seguramente se celebrará.

El Sr. Soria, como presidente de la Comisión de Festejos, dice que con mucho gusto se incluirá en el programa el festival del Circulo Literario.

Respecto á lo de la lapida, manifiesta que es para halagar á los vecinos que mas trabajan en el arreglo de sus respectivas calles y la salida del globo para atraer forasteros, pero que si quieren quitar las dos cosas él no tiene inconveniente alguno.

El Sr. Belmonte dice que dar un premio porque arreglen el pavimento los vecinos, no queda con esto bien parado el Ayuntamiento, que es el que tiene la obligación de hacerlo, siendo hasta ridículo.

El Sr. Soria contesta que no ha sido inventado por él, sino copiado del Ayuntamiento de Barcelona, que hace lo mismo.

El Sr. Batlles dice que por lo menos debe suprimirse la salida del globo, porque toda Almería está cansada ya de ver ese espectáculo.

El Sr. Rumi manifiesta que ha visto

con agrado este año la innovación de un jardín marino y el alumbrado á la veneciana en el mar y desearia que el señor Soria lo explicara.

El Sr. Soria lo explica diciendo hasta lo que cuesta.

El Sr. Verdejo manifiesta que últimamente se han aprobado por el Gobierno dos leyes para pago de las obras del ferrocarril de Linares á Almería y de las de los muelles de Levante y Poniente, no quedando ya el temor por esa causa de que se paren las obras citadas.

Propone se consigne un voto de gracias para el ministro de Fomento señor Groizard y para los representantes de esta provincia, que han trabajado en favor de ese importante asunto. (Así se acordó por unanimidad.)

El Sr. Soria pregunta al Sr. Laynez qué hay sobre la fianza que tiene que prestar el arrendatario de los arbitrios municipales.

El Sr. Laynez despues de varias consideraciones que hace, manifiesta que con arreglo á la ley debe prestar una fianza de la cuarta parte del total á que asciende el arriendo.

El Sr. Belmonte dice que es una vergüenza que no halla una caja de herramientas para hacer las autopsias y que la habitación que hay en el Cementerio para llevar á cabo esas operaciones, se halle en tan mal estado.

El Sr. Soria contesta que eso pertenece á todo el partido judicial y que debe pagarse del presupuesto corcelario.

El Sr. Verdejo dice que se adquirirá la caja de herramientas necesarias de dicho presupuesto carcelario.

El Sr. Soria dirige otra pregunta al Sr. Laynez, sobre la hora de agua que un propietario iba á regalar al Ayuntamiento para el Cementerio.

El Sr. Laynez manifiesta que está esperando la contestación para empezar además á arreglar el Cementerio con jardines y árboles.

El Sr. Barroeta dice que el año 1874 se adquirieron diez acciones del Sindicato y que le parece no deben haber caducado.

El Sr. Fernandez contesta que allí no consta nada de eso, pero que procurará enterarse fijamente.

El Sr. Belmonte manifiesta que siendo alcalde D. Francisco Jover, el conocido propietario D. Felipe Vilches ofreció regalarle al Ayuntamiento una hora de agua.

Debe acercarse una comisión al señor Vilches, para ver si sigue pensando en hacer esa cesión y sinó comprarla el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

**Destinos vacantes.**

Se hallan en esta capital los siguientes:

Dos plazas de aspirante segundo en la Intervención de Hacienda.

Una id. de aspirante primero en la Administración de id.

Otra id. de aspirante segundo en la misma.

Y otra id. de aspirante á oficial, en la oficina de la Casa de Expositos, á cargo de la Diputación provincial.

Para estos destinos serán preferidos los sargentos.

**Ingeniero.**

El ingeniero segundo D. Manuel Malquer, que presta servicio en esta provincia, ha sido trasladado á la de Madrid.

**Variación de horas.**

Las sesiones que se están celebrando en el Ayuntamiento á las ocho de la noche, tendrán lugar desde el lunes próximo una hora antes, ó sea á las siete.

**Rescisión de contrato.**

Basándose en no haber ingresado el 90 por 100 que preceptua el párrafo séptimo del contrato, ha rescindido la Hacienda el que tenia hecho con el señor Gonzalez, para la cobranza de las contribuciones, en esta capital.

Este parece que reclamará ante lo Contencioso.

**Matricula de industrial.**

Terminada la de esta capital, formada para el ejercicio de 1894-95, queda expuesta al público en la Administración de Hacienda, por término de diez días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

**Lluvia de opositores.**

En los exámenes que se están celebrando para el ingreso en Correos, se han presentado 1.560 opositores para 180 plazas.

Entre los opositores hay licenciados en Derecho, médicos, alumnos y estudiantes que han sido en Universidades y academias, é individuos de otras clases sociales.

Las plazas que se disputan tienen 4.000 reales con descuento.

¡Estará bueno el mundo!

**Rata.**

Por el guardia municipal Juan Moreno, fué preso en la tarde del domingo un rata que poco antes habia sustraído una cantidad á varios individuos.

**Minas.**

Por D. José Viciado Beltrán se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias

de mineral de hierro con el nombre de «La Conversión de San Pablo», sitas en paraje que llaman «Las Aguilas», en término de Gador.

—Por D. Juan J. Clemente, se ha solicitado la de 20 pertenencias de igual clase, con el nombre de «Los Tontos», en término de Partalao y paraje llamado «Solana del cerro de las colmenas».

—Y por D. Ginés Gomez Perez, la de 16 pertenencias de igual clase con el nombre de «San Pablo», sitas en paraje nominado «Pego del Albarreo», en término de Bédar.

**Multas.**

Hé aquí las que han sido impuestas por la comisión de Abastos á los vendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso durante la pasada semana:

José Cazorla 1 peseta.—Antonio Ramirez 0'50.—Maria Aranzana 0'50.—Francisco Lopez 0'50.—Joaquin Leal 0'50.—Francisco Verdegay 0'50.—José Rodriguez 0'50.—Miguel Morales 0'50.—Francisco Jerez 0'50.—Bonifacio Morales 0'50.—Maria Marin 0'50.—Gerónimo Marin 0'50.—El Panadero 0'50.—Juan Rodriguez 0'50.—Miguel Garcia 1.—Antonio Tapia 0'50.—Francisco Clemente 0'50.—José Verdegay 0'50.—Juan Ramirez 1.—La Rubia 0'50.—Manuel Miralles 0'50.—Carmen Marin 0'50.—Francisco Martin 1.—Juan Gonzalez 0'50.—Juan Clemente 2.—Antonio Tapia 0'50.—Francisco Cruz 0'50.—Francisco Cazorla 0'50.—Carolina Lopez 10.—Diego Garcia 0'50.—Antonio Lopez 0'50.—Antonio Tapia 0'50.—José Lopez 0'50.—Juan Rodriguez 0'50.—Juan Guardia 1.—Cayetano Rodriguez 0'50.—Andrés Sanchez 0'50.—Damian Rubira 0'50.—Juan Guardia 2 y Andrés Garcia 0'50.

**Precio de los trigos.**

La baja iniciada en los precios de los cereales continúa acentuándose á medida que avanza la época de la recolección, por ser, en general, los rendimientos tan satisfactorios como se esperaban.

En nuestra provincia donde el trigo alcanza mayor precio, es en Canjajar, donde se cotiza á 27' 50 pesetas el hectólitro; pero se dá por cierto que bajará en breve, siguiendo la marcha de los otros puntos.

**Música.**

Anteanoche tocó en el paseo del Malecón la Banda de música municipal.

Desde las primeras horas comenzó á afluir á dicho sitio gran concurrencia, y poco despues era digno de admirar por el aspecto que presentaba.

**Ama de cria.**

De 21 años de edad y primeriza, desea encontrar colocación.

Rambia de Alfareros número 2, informarán.

**Para la feria.**

El próximo sábado, 21, á las dos de su tarde, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, el concurso para las impresiones de cien carteles anunciadores de los festejos de la feria próxima, al tipo de 5 pesetas uno, y 4.000 programas en 150 pesetas admitiéndose proposiciones durante media hora, y adjudicándose al que lo haga con más ventaja.

Los modelos y demás condiciones de dichos carteles, estarán de manifiesto en el Negociado de festejos de la Secretaria del Ayuntamiento.

**Compañía Galván.**

Esta noche dará su última función en Novedades la notable compañía Galván, á cuyo frente figura el eminente actor Sr. Diaz de Mendoza.

Agradecidos á las distinciones que con ellos ha tenido este público, hubieran querido abrir un segundo abono, pero compromisos contraídos para actuar en el teatro «Cervantes» de Malaga, les impiden realizar este deseo.

Por lo que al público de Almería respecta, ha simpatizado de tal modo con tan distinguidos artistas y en especial con el Sr. Diaz de Mendoza, que siempre se recordará con sumo gusto su estancia en esta capital.

Es posible que mañana salga la compañía para Malaga, en uno de los vapores de la carrera.

**Toros de feria.**

Por telegrama recibido en el dia de ayer, hemos sabido que han sido ya contratados para las corridas del 20 y 22 del próximo Agosto, los notables matadores Lesaca y Goréte.

Grandes trabajos y sacrificios pecuniarios ha costado esto á la Empresa, que, como saben nuestros lectores es la misma que dió la corrida en el dia de San Juan; pero á pesar de eso han conseguido presentar un cartel tan acabado y satisfactorio como el que queda dicho.

**Presupuesto provincial.**

La cantidad distribuida en capítulos para satisfacer los gastos de la Diputación provincial durante el mes que cursa, asciende á 36.719'77 pesetas, según estado que publica el *Boletín Oficial* de ayer.

**De regreso.**

Se encuentra ya en esta capital á donde llegó el lunes en la noche, de regreso de Berja, el gobernador civil de la provincia, Sr. Valcarlos.

**Las ramblas.**

Ayer quedó otorgada la escritura de contrata de las obras de división y encauzamiento de la rambla del Obispo, entre el ingeniero jefe de la provincia, Sr. Rivera, representante apoderado de la Comisaría régia en esta, y Don Francisco Tortosa, adjudicatario de las mismas.

Así mismo se ha recibido el dinero fijado para pago de las expropiaciones hechas que faltan por satisfacer.

Dichos fondos se elevan a la suma de 380.000 pesetas.

Parte de los edificios contiguos a la rambla, se han comenzado ya a derribar por cuenta de sus dueños, y el señor Tortosa dará en breve comienzo a los trabajos.

**Terremotos.**

Estoy asustado; de punta los pelos de día y de noche tengo hace ya tiempo. Eso de encontrarse, apenas abiertos todos los periódicos, horribles sucesos que espantables títulos llevan, por ejemplo: «Fenómeno seísmico» «Cincuenta mil muertos!» «Veinte y cinco ahogados» «Dinamita», «Incendio» y otras y otras cosas por este concepto, le hacen a cualquiera que mire hacia el cielo y reclame ayuda, cruzando los dedos y alzando plegarias, con recogimiento. En Constantinopla fenecen por cientos y se hunde las casas y se abre el terreno. En Loja trepidan los llanos y cerros, por más que eso es justo, pues ahora recuerdo que en aquella parte se hallan *Los Infernos*. Se ahogan en Bilbao pobres marineros, y se alzan las olas silbando y rugiendo en toda la orilla del mar que en un tiempo los hijos del Asia llamaron *Internum*. ¿Qué es esto, Dios mío? ¿Santo Dios, qué es esto? ¿Es que ya ha llegado el triste momento en que el Angel toque la trompa que al pueblo con su son anuncia su instante postrero? ¿Será...? más oh, dichas, al fin de con ello.

Es que tanto pesan los que se subieron y desde la altura gobiernan al pueblo, que aun la misma tierra cansada ya de ellos tiembla, a ver si puede lanzarles... bien lejos.

**Citación.**

Para que se presente a responder a la denuncia hecha en su contra por roturaciones en los montes comunales de Nijar, ha sido citado por aquel Ayuntamiento el vecino de Canjajar, D. Braulio Hanza Blanes.

**Repartimiento.**

Terminado en borrador el repartimiento de la contribución perteneciente al pueblo de Nacimiento, para el ejercicio económico de 1894-95, se halla expuesto al público en la secretaría de aquel municipio, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

**Juego y cantoso.**

Ayer mañana se hallaban en la calle del Minero varios basureros jugando a las chapas, cuando uno de ellos cansado de perder quiso que los otros jugadores le devolvieran lo que llevaba perdido.

Como es consiguiente los compañeros se negaron, enfureciéndose de tal modo que le dió a uno de ellos con el mancaje en la cabeza, causándole una grande contusión.

Un transeunte avisó a un guardia municipal de los que se hallaban en el Mercado, para que fuese al sitio de la cuestión, contestándole que no iba por que estaba prestando servicio en otra parte.

En resumen: que el agresor se fué tan tranquilo por la calle arriba y al otro tuvieron que llevarlo a su domicilio los demás jugadores.

[Valiente municipal!]

**Doctor J. Balboa.**

Médico Francés, especialista en enfermedad de la matriz y partos.

Horas de consulta.—Por la mañana de 9 a 11 y por la tarde de 1 a 6.—Alvarez de Castro, número 3.

**Santos del día.**

Día 19, Jueves.—Stos. Vicente de Paul, cf. y id. Aurea, Justa y Rufina,

vgs. y mrs., Epafras, ob. y mr- y Macrina, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de Stas. Justa y Rufina, vgs y mrs. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 1/2 prima, terciaria, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4, horas canónicas.

Hospital: A las 7 plática del Sr. Obispo, misa y comunión general de las conferencias de ambos sexos de S. Vicente de Paul. Por la tarde a las 6 y 1/2 novena en obsequio de S. Vicente de Paul, con S. D. M. plática que dirigirá a las conferencias el Sr. Obispo, cánticos, reserva y bendición de S. D. M. terminando con el himno a S. Vicente.

San Sebastian: A las 8 misa mayor solemne. Por la tarde a las 6 y media continúa la solemne novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. y orquesta.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las horas de costumbre. Conventual a las 8 y 1/2 en todos las Iglesias, rosario a la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Dolores en Santiago.

**Mercado de Londres**

TELEGRAMA.	
Londres 16 Julio de 1894.	
Estañó del Estrecho. . . . .	L. 67 12 6
» Inglés. . . . .	73
Cobre: Barras. . . . .	38
» Cáscara. . . . .	8
Plomo Español. . . . .	9 12 6
Antimonio. . . . .	32
» Mineral 50 0/0. . . . .	8 10
Plata. . . . .	28 7/16
Hierro Escocés. Warrants. . . . .	41 11
» Hematitas. . . . .	43 10
Manganeso 50 0/0 metal. . . . .	12
Acciones Rio Tinto. . . . .	13 3 9
» Tharsis. . . . .	4 7 6
Exterior. Español. . . . .	64
Cambio: 3 meses. . . . .	38 7/8

Thomas Morrison y C.<sup>a</sup>  
Pescadores 66—Almería.

**Juzgado municipal.**

Día 17.

**NACIMIENTOS.**

Maria Jimenez Haro, Miguel Martinez y Juan Cuadrado Perez.

**DEFUNCIONES.**

Maria Martinez Becerra, Juan de Torres Ferre y Maria Milán Gil.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 16, a las 1 de la tarde hasta igual hora del 17

**ENTRADOS.**

Pailebot «Ramón», de 48 toneladas, con serrin, de Puente Mayorga.

Laud «Joven Lolita», de 38 tns., con atun, de Barbate.

Vapor «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con mercancías y 11 pasajeros, de Cartagena.

**DESPACHADOS.**

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 toneladas, con lastre, para Marbella.

Balandra «San José», de 28 tns., con sal, para Málaga.

Vapor «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con carga general y pasajeros, para Málaga.

**M. BLANES**

médico oculista.

Consulta de pago de 1 a 3.  
Id. gratis de 9 a 10.  
Operaciones a pobres, en el Hospital.  
Plaza de la Administración 1 principal.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

de la mañana.

**Explosión de un furgón.— Muertos y heridos.**

Madrid 17, 12:10 t.

Al cruzar uno de los boulevares de Chicago un furgón de artillería, explotó, destrozando a cuatro artilleros.

Muchas personas a quienes alcanzaron los proyectiles se encuentran con heridas gravísimas. Los edificios laterales al boulevard han quedado bastante resentidos.

**De la noche.**

Consejo de ministros.

Madrid 17, 8 n.

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros para ocuparse de los asuntos del capitán general del Departamento de Cádiz Sr. Maymon, de lo de Marruecos y de otros importantes.

**Fallecimiento.**

(A las 8:35 n.)

En la travesía desde Filipinas a la península ha fallecido de un ataque al corazón el duque de Sevilla.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 66-45.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 77-90.  
Londres a la vista, 30-91.  
Paris a la vista, 22 90.

**Conferencia.**

(A las 9 n.)

El Sr. Maymon ha conferenciado con los señores que componen el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prevaleciendo el criterio del general Pavia respecto al procesamiento.

**Rumor.**

(A las 9:25 n.)

Ha circulado el rumor de que había presentado la dimisión el ministro de Marina Sr. Pasquín. Hasta ahora resulta infundado ese rumor.

**Resultado del Consejo.**

(A las 10 n.)

El Consejo de ministros se celebró sin dar nota oficiosa. Los ministros dijeron que era el consejo de despedida, quitándole importancia al incidente del señor Maymon y a lo de Marruecos.—Perpen.

**Cutis escoriados,**

rugoso, manchas, barrillos florecencias en la nariz, con la «Borilini Cream» desaparecen, dándole al cutis el blanco sonrosado de la nacar; el tubo 3-50 pesetas, de la casa Puslek, de Londres. Hay jabón emoliente y crema dentrificadora en tubos de la misma casa. Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.

**A los pacientes**

Baños de mar templados en el gran salon del RECREO.

Con motivo a las innumerables dolencias que han curado estos baños, el Sr. Jover se ha estimulado en prepararlos este año con toda la comodidad y aseo posibles.

Los nuevos calentadores instantáneos que se han preparado al efecto, proporciona al público el pronto servicio para no hacerlos esperar.

Consultar con el Doctor.

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**

3—Trajano—3.

Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto. han obtenido notas de sobresaliente y notable.

**THOMAS MORRISON Y C.<sup>a</sup>**

PESCADORES 66. ALMERIA

Almacen de metales, materiales para minas, herramientas etc.

Cementos, sulfato de cobre, nitrato y carbonato de sosa. Aceites minerales.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

COMPRA Y VENTA DE MINERALES

**SUCURSALES;**

Huelva: Almirante Hernandez Pinzón 44.

Sevilla: Mateos Gago, 55.

Barcelona: Pasaje del Crédito 7.

Bilbao: Teatro Nuevo.

**AVISO.**

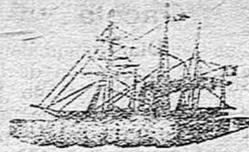
Participamos a nuestros parroquianos que el Sr. D. Juan Muri son ha dejado de ser empleado de la casa por convenir así a sus intereses y por lo tanto les rogamos se sirvan extender sus pedidos a nombre de Thomas Morrison y compañía, Pescadores 66, Almería

**GRAN DEPÓSITO**

de tinajas nuevas de zinc, de sólida y bonita construcción en todos tamaños y para niños de todas edades. Baños de asientos y calentadores económicos en venta y alquiler, a precios módicos.

JOSE BEDMAR PRADAL,

3—Mariana—3



**Vapor Esperanza**

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe.

**Jarros de barro fino**

Se acaba de recibir la remesa que se esperaba de este artículo. También ha llegado un buen surtido en Porcelana de Limoges, en juegos de almuerzo y de lavabo, etc., etc.

**Bazar del León**

Tiendas 33 y Rostrico 4.

**UBALDO ABAD**

**Gimeno, Peón y C.<sup>a</sup>**

Pulverizadores «Figaro», a 38 ptas. Azufradora «Gou», reformada, de cobre, a 40 id. Idem idem de lata, a 25 id.

**El Candado.**

**QUESOS**

manchego, gruyere, nata y bola superiores se han recibido; salchichón legítimo de Vich y vinos especiales para mesa en el establecimiento LA INDEPENDENCIA de Francisco Losana, Ricardos 8.

**Parraleros.**

Antes de comprar «Pulverizadores», informarse de José Rodríguez Calvache quien os indicará el mejor aparato conocido hasta el día por su solidez sencillez y baratura. También ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.

**Anchos**

de superior calidad, acaban de recibirse y se expenden a dos reales libra.

**LA CONSTANCIA**

2.—VEGA.—2.

**BROTONS**

Médico director por oposición de Sanidad marítima, especialista en enfermedades venéreas, sífilíticas y las propias de los niños. Reina 22. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.

**Traslado.**

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de Mariana número 3, se ha trasladado a la calle de la Glorieta número 9 y S. Francisco, frente a donde estuvo telégrafos y al antiguo correo.

En este se realizan 2.000 pares de diferentes clases y formas dándolos por la mitad de su verdadero valor.

**LA SEVILLANA**

Juana Navarro, profesora en fajas medicinales, para enfermedades de la matriz y quebraduras de vientre autorizada en la escuela de medicina de Sevilla.

Especialidad en corsés a la medida.

Calle de San Francisco núm. 2

**EL CARMEN.**

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSE RAMÓN ERASO.

Calle Real de Granada núm 63

Remedio heróico para combatir el melazo de las parras.

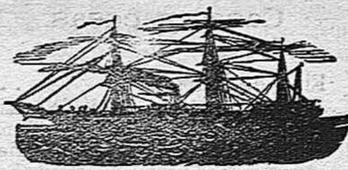
Se fabrica un jabon especial para el objeto.

Parraleros, probad y os convencereis.

**Felipe Navarro Aguilar.**

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.

10, MARIANA, 10.



**Vapor «Numancia.»**

Este magnifico vapor de la acreaditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

**Subasta.**

Por acuerdo de la Junta Directiva de la mina «Encantada», se sacan a pública subasta el 35 0/0 de los minerales ricos y pobres existentes en ella, cuyo acto tendrá lugar a las doce del día 19 del corriente, admitiéndose proposiciones hasta la una en que quedará cerrada, reservándose la Junta 24 horas para adjudicar ó no si los precios y garantía son convenientes.

Las proposiciones se dirigirán al presidente que suscribe, calle de Apolo en esta ciudad, en cuyo domicilio tendrá lugar la subasta con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Almería 14 Julio 1894.—Dominigo Lozano.

**«El Recreo».**

Queda abierto el baño templado de mar para los pobres de solemnidad domiciliaria, siendo indispensable la presentación de la papeleta del médico, con el número de baños y grados centígrados que haya de tener el agua.

**MUEBLES**

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, a 22 ptas; idem para salón, macizas caoba, a 15, en blanco; catres progreso metálicos, a 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2, CLEMENTE LORENZO.

**Se vende**

una góndola usada, en muy buen estado de conservación.

Razón, Reina 36 (oficina). 2 a 4.

**NO MAS CABELLO BLANCO**

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y droguería de D. Antonio Guillen.

**Estorería del Progreso.**

Calle Real.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acreaditada fábrica de Manuel Más é hijos, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en máquina, a 3 reales vara cnadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros, a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes parc delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, a 10 id. cada uno.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Novedades.**

Compañía dramática dirigida por don Fernando Diaz de Mendoza.

1.º Sinfonia.

2.º El drama en tres actos, A orillas del mar.

Entrada general 2 rs.

A las 9 en punto.

Casos y cosas.

Final de diálogo:
—¿Es verdad que Matilde se ha casado?
—Sí, hace quince días.
—¿Ventajosamente?
—Y a la creol! Menudo tren es el de su marido!
—¿Pero qué es ese hombre?
—Maquinista del ferrocarril del Norte.

En los baños de mar
La esposa de un bolsista muy ignorante, pregunta a su marido:
—Dime, Enrique, ¿por qué el mar sube y baja lo mismo que la Bolsa?
—Déjame en paz, mujer—contesta el esposo.—Y he venido aquí a descansar y no a ocuparme de negocios.

La marquesa X. admite a su servicio una nueva doncella, y al tratar de los preliminares propios en estos casos, le dice:
—Sobre todo, no quiero sirvientes rēspodonas. A mí, cuando la rēpnda, no tiene que contestarme nunca.
—Díscute a señora. He aprendido muy bien a no contestar a nadie. He sido tres años telefonista.

Gaceta.

DIA 15.

GOBERNACION.—Real orden, declarando limpias las procedencias de Sútari (Turquía asiática), por haber desaparecido la epidemia colérica.
—Real orden aprobando las oposiciones de médicos supernumerarios de establecimientos balnearios.
—Otra nombrando médico director de baños y aguas minero-medicinales a D Ramón Gelada Aguierra.

—Otra nombrando médico director de baños a D. Gamersindo del Valle y Huertas.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing mail routes like Correo General de Madrid y Medite, Idem de Granada, Canjayer y Poniente, Adra, Beria y Nijar.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de la mañana.

ATUN

Tienda del Caracol. Puerto

Lo hay salado 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También bonita, huevas de atún, majama, cazones secos y cuartitas. Clases de pescado salado pidan. También se sirven cenas y ensaladas a la catalana y la buena salsa de caracoles.
Fijarse bien en el Caracol.

Librería Sucursal

DE LA VIUDA DE HERNANDEZ

GLORITA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.

En esta librería donde se hallan todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publi-

cada por R inoso en el mes anterior.

Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Maüsser.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país. Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse a Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

ANTON O MARTINEZ CAZO LA

Pizarro 8, ALMERIA

da gratis prospectos e informes de

EL FUNGIVORE;

producto eficaz y seguro para curar la ROYA, el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, y demás enfermedades de las parras, vides, frutales y hortalizas.

Vizcaino, dentista

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchena.
Dentaduras a precios económicos.

Guano humo.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas infersivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Lca males del estomago, del higado y los de la h faro: en general se curan facilmente. Buena botica, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
Dctor Morale Carret, 39.—Madrid.
E: Almeria, farmacia de Vivas Perez.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7—Navarro Rodrigo 7—

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PASTILLAS PARA LA TOS

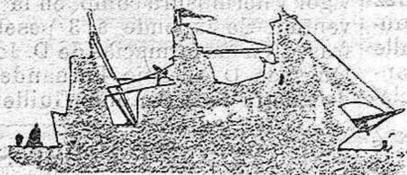
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D José Quesada, vinda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillersa 82, Barcelona



SERVICIO

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VENEZUELA.— Combinación a puertos americano del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 16 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.— Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.
LINEA DE BUENOS AIRES.— 6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.— Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.— LINEA DE MARRUECOS.— Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger. Larache, Rabat, Casablanca y Massagan.— SERVICIO DE TANGER.— El vapor «Joaquin del Piélagos», saliendo de Oádiz, con líneas, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acordado en un dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebaje por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sine encuentren trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.— La Compañía previene, a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen las muestras y botas de precios que este objeto designen.
Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Consignatarios, M Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Plaza de San Sebastian número 10.

Advertisement for 'EL HIERRO BRAVAIS' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for anemia and weakness.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 3, Madrid

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS, VERDAD, de Monsieur Estrade-Berdot Joseph,

ANTES DE ENTRAR EN BERDOUT PRERES
Timbres eléctricos de 6, 7 y 8 centímetros, a 6, 7 y 8 pesetas uno; hilo conductor, clase mas superior, a 8 pesetas carrete; botones de madera en madera y por celana, a 0 75, 1 y 1 50 pesetas uno; idem id. forma de pera a 1 75 contactos para puertas y ventaneros y otros. Cuadros indicadores de varios números; pilas eléctricas sistema Léclancher, a 3 y 4 pesetas una; hilo conductor de seda en forma de gable el metro 2 pesetas; se venden piezas sueltas como son zines, bornes de pilas idem varios porcosos, a 2 y 2 50 pesetas uno.
Estuches de matemáticas en forma de cartera, clases especiales, de 16 a 80; idem en cajas de madera a 2 25, 2 75, 3 25, 4 50, 5 25, 8 50 y 10 25 pesetas uno.
Trazadores compases id. de reducción, id. de madera para plizarras; bigiteras de varios precios, esquadras de madera, reglas lisas y graduadas. Cuadrantes, pastillas de colores, carmin, tinta china de varios precios; idem cajas de chinches, mapas geográficos de España y Portugal y de las cinco partes del mundo. Alcometros de Gay

nos, jarabes, vinagres, Ácidos, Infus. Basumé y otros. Saccharímetros, Densímetros y pesa sales.
Termómetros eléctricos de máxima fi se probados antes de venderse, a 5 y 6 pesetas uno; gran variedad de estampitas mortuorias, el ciento 5 pesetas, antes valían 9.
Gafas y quevedos con cristales ahumados propios para neutralizar los rayos solares desde 1 50 pesetas hasta 9 los mas superiores; los cristales mejores y bien elegidos son los que no cansan ni molestan las vistas.
Se hacen las composuras convenientes al razonable equidad y prontitud.
Calle de las Tisndas, 2
Estrade Berdot-Joseph.

Advertisement for 'EL VINO DE PEPTONA CATHILON' wine, featuring a bottle illustration and text describing its medicinal properties for stomach ailments.